



Atención a la Recomendación 25/2009 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, relacionada con la "Omisión de proteger y garantizar la práctica de juegos de pelota de origen prehispánico".

FORO | **Tercera Etapa**

Los juegos de pelota de origen prehispánico denominados pelota tarasca y mixteca

CONSULTA INSTITUCIONAL

Mayo, 2017



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Atención a la Recomendación 25/2009 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, relacionada con la "Omisión de proteger y garantizar la práctica de juegos de pelota de origen prehispánico".

FORO | Tercera Etapa

Los juegos de pelota de origen prehispánico denominados pelota tarasca y mixteca **CONSULTA INSTITUCIONAL**

La tercera y última etapa de la consulta requerida por la Recomendación 25/2009 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, contempla la realización de un foro en el que participarán servidores públicos y representantes de organismos no gubernamentales relacionados con el tema.

El foro, cuya duración será de un día, tiene como propósito que los participantes presenten recomendaciones para la solución de la problemática existente y emitan propuestas que contribuyan a la preservación, difusión, divulgación y fomento de los juegos de pelota de origen prehispánico que, junto con los resultados derivados de las dos etapas anteriores, la consulta a jugadores y a especialistas, sirvan de insumo para la elaboración del *Programa Cultural de Fomento y Expansión*.

Título: Foro: Los juegos de pelota de origen prehispánico denominados pelota tarasca y mixteca. Patrimonio cultural intangible de la Ciudad de México.

Fecha propuesta: **Por definir.**

Procedimiento

Se invitará a los titulares de cada organismo contemplado para que, en 20 minutos, expongan su punto de vista mediante una ponencia, que les será solicitada con anticipación para que contemos con ellas antes de iniciar el foro. El periodo de recepción será de un mes y medio.

Para ello, a cada participante se le hará llegar una invitación firmada por los Secretarios de Gobierno y de Cultura, adjuntando los materiales siguientes:

- Tema solicitado a tratar
- Documento elaborado por la Asociación Mexicana de Jugadores de Juegos de Origen Prehispánico, A. C., en el que se explica la problemática del juego
- Declaratoria de los *Juegos de pelota de origen prehispánico*
- Recomendación 25/2009 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal
- Resultados de la encuesta a jugadores

Las ponencias deberán ser enviadas a la Coordinación de Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, área en la que se sistematizarán las propuestas y recomendaciones en ellas contenidas, mismas que serán leídas al finalizar cada una de las mesas de trabajo.

Los organismos contemplados son:

1. Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
2. Secretaría de Cultura de la Ciudad de México
3. Secretaría de Turismo de la Ciudad de México
4. Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México
5. Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
6. Comisión Especial de Patrimonio Histórico y Cultural de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
7. Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal
8. Instituto Nacional de Antropología e Historia
9. Dirección General de Culturas Populares de la Secretaría de Cultura Federal
10. Dirección de Medicina del Deporte de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad Nacional Autónoma de México
11. Asociación Mexicana de Jugadores de Juegos de Origen Prehispánico, A. C.

Los temas de las mesas son:

Sesión matutina

Mesa 1: Patrimonio y turismo cultural: hacia una estrategia integral de preservación y manejo.

Sesión vespertina

Mesa 2: Fomento, financiamiento, difusión y divulgación.

Participantes propuestos para la ceremonia de inauguración:

- Dr. Miguel Ángel Mancera
- Lic. Patricia Mercado
- Dra. Perla Gómez Gallardo
- Eduardo Vázquez Martín
- Mtro. Cornelio Ignacio Pérez Ricárdez
- Roque Gregorio Gabriel Carmona y jugadores representantes de las modalidades de pelota tarasca, mixteca de forro y mixteca de esponja.

FORO | Tercera Etapa

Los juegos de pelota de origen prehispánico denominados pelota tarasca y mixteca CONSULTA INSTITUCIONAL

PROGRAMA

Sesión matutina

MESA 1. PATRIMONIO Y TURISMO CULTURAL: HACIA UNA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PRESERVACIÓN Y MANEJO

HORARIO	ORGANISMO
09:30 a 10:00	REGISTRO
10:00 a 10:30	INAUGURACIÓN
10:30 a 10:50	Secretaría de Cultura de la Ciudad de México
10:50 a 11:10	Instituto Nacional de Antropología e Historia
11:10 a 11:30	Dirección General de Culturas Populares
11:30 a 11:50	RECESO
11:50 a 12:10	Secretaría de Turismo de la Ciudad de México
12:10 a 12:30	Comisión Especial de Patrimonio Histórico y Cultural-ALDF
12:30 a 12:50	Comisión de Cultura-ALDF
12:50 a 13:30	SESIÓN DE PREGUNTAS Y COMENTARIOS
13:30 a 14:00	LECTURA DE RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS

Sesión vespertina

MESA 2. FOMENTO, FINANCIAMIENTO, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN

HORARIO	ORGANISMO
16:00 a 16:20	Comisión de Derechos Humanos de la ALDF
16:20 a 16:40	Dirección de Medicina del Deporte de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad Nacional Autónoma de México
16:40 a 17:00	Asociación Mexicana de Jugadores de Juegos de Origen Prehispánico, A. C.
17:00 a 17:20	Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México
17:20 a 17:40	Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México
17:40 a 18:00	SESIÓN DE PREGUNTAS Y COMENTARIOS
18:00 a 18:20	LECTURA DE RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS
18:20 a 18:40	CLAUSURA

FORO: Los juegos de pelota de origen prehispánico denominados pelota tarasca y mixteca. Patrimonio Cultural Intangible de la Ciudad de México.

REQUERIMIENTOS

- Un auditorio para 50 personas (Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal)
- Un coordinador del foro (Secretaría de Cultura del D. F.)
- Un maestro de ceremonias
- Un podio para 5 panelistas
- Un atril con micrófono
- Mesa de registro
- Personificadores
- 2 moderadores con experiencia (uno por mesa)
- 4 relatores (dos por mesa)
- 2 personas de apoyo en la recepción de invitados
- 5 personas de apoyo en el auditorio
- 3 micrófonos inalámbricos
- Sistema de audio para el auditorio
- Un proyector
- Una Laptop con lector de DVD
- Una cámara de video
- Un camarógrafo
- Un fotógrafo
- Servicio de café para los recesos
- Agua para los conferencistas
- Reconocimientos de participación
- 4 personas que reciban y sistematicen la información de las ponencias (Secretaría de Cultura del D. F.)
- Rueda de prensa
- Difusión coordinada entre las áreas respectivas de las Secretarías de Gobierno y de Cultura; así como de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito federal.
- Edición del video del foro



FORO | Tercera Etapa

Los juegos de pelota de origen prehispánico denominados pelota tarasca y mixteca CONSULTA INSTITUCIONAL

Cronograma

ACTIVIDAD	MES 1				MES 2				MES 3			
	Semanas				Semanas				Semanas			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reunión interinstitucional de planificación	■											
Redacción de los puntos para el desarrollo de los temas solicitados a los invitados	■	■										
Redacción de los oficios de invitación	■											
Firma de los oficios de invitación	■	■										
Envío de oficios de invitación		■	■	■								
Reunión interinstitucional de seguimiento					■							
Periodo para la confirmación de invitados				■	■	■	■					
Periodo para la recepción de ponencias *				■	■	■	■					
Periodo para la sistematización de propuestas				■	■	■	■	■	■			
Reunión interinstitucional para aspectos logísticos									■			
Realización del Foro: miércoles 10 de septiembre										■		
Reuniones interinstitucional para la redacción de las conclusiones del foro y calendario de trabajo para la elaboración del Programa Cultural de Fomento y Expansión de los Juegos de Pelota de Origen Prehispánico											■	■